



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

## **ACUERDOS DEL COLEGIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 398, CELEBRADA EL DÍA 8 DE JUNIO DE 2016**

### **ACUERDO 398.1**

Aprobación del Orden del Día.

### **ACUERDO 398.2**

Aprobación de las Actas de las Sesiones Números 390 y 391 celebradas los días 26 de febrero y 12 de abril de 2016.

### **ACUERDO 398.3**

Aprobación de la propuesta del Consejo Académico de la Unidad Xochimilco, consistente en la creación del plan y los programas de estudio del Doctorado en Humanidades.

El inicio del Doctorado será en el Trimestre 2017-O.

### **ACUERDO 398.4**

*Integración de una Comisión encargada de analizar la iniciativa que presenta la Junta Directiva, para reformar el Reglamento Orgánico, en relación con la edad límite como requisito de elegibilidad o cese de funciones de los integrantes de la Junta Directiva, y otros órganos e instancias de apoyo de la Universidad.*

La Comisión quedó integrada como sigue:

Miembros:

Dr. Óscar Lozano Carrillo	Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Azcapotzalco.
Dr. Gabriel Soto Cortés	Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Lerma.
Mtra. María de Jesús Gómez Cruz	Directora de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, Unidad Xochimilco.
Dr. Marco Aurelio Jaso Sánchez	Representante del Personal Académico, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Cuajimalpa.
Dra. Lidia Ivonne Blásquez Martínez	Representante del Personal Académico, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Lerma.
D.I. Luis Adolfo Romero Regús	Representante del Personal Académico, División de Ciencias y Artes para el Diseño, Unidad Xochimilco.
Sr. Rodrigo Argel Gamboa Garnica	Representante de los Alumnos, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Azcapotzalco.
Sr. Manuel Valadez Acuña	Representante de los Alumnos, División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Iztapalapa.
Srita. Carmen de Mendizábal Abellán	Representante de los Alumnos, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma.



Sra. Maximina Gómez	Representante de los Trabajadores Administrativos, Unidad Iztapalapa.
Asesores:	
Dra. Marta Walkyria Torres Falcón	Representante del Personal Académico, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Azcapotzalco.
Dr. José Antonio de los Reyes Heredia	Representante del Personal Académico, División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Iztapalapa.
Dr. Elisur Arteaga Nava	Profesor del Departamento de Derecho, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Azcapotzalco.
Dr. Manuel Rodríguez Viqueira	Profesor del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño, División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, Unidad Cuajimalpa.
Dr. Jesús Rodríguez Zepeda	Coordinador de la Maestría y Doctorado en Humanidades, Departamento de Filosofía, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Iztapalapa.
Dr. Gregorio Vidal Bonifaz	Profesor del Departamento de Economía, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Iztapalapa.
Dr. Carlos Reynoso Castillo	Abogado General.

Se fijó como fecha límite para presentar el dictamen el 31 de octubre de 2016.

**ACUERDO 398.5**

*Integración de una Comisión encargada de analizar la iniciativa que presenta el Rector General, para reformar el Reglamento de Estudios Superiores y establecer un procedimiento para concluir los créditos de licenciatura por experiencia laboral.*

La Comisión quedó integrada como sigue:

Miembros:

Dra. María de Lourdes Delgado Núñez      Directora de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Azcapotzalco.

Dr. Hiram Isaac Beltrán Conde              Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, Unidad Cuajimalpa.

Dra. Edith Ponce Alquicira                Directora de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Iztapalapa.

Dr. Francisco Cervantes de la Torre      Representante del Personal Académico, División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Azcapotzalco.

Dr. Diego Carlos Méndez Granados      Representante del Personal Académico, División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, Unidad Cuajimalpa.

M. en B.E. Arturo Leopoldo Preciado López      Representante del Personal Académico, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Iztapalapa.

Sr. Manuel Antonio Rebolledo Bello      Representante de los Alumnos, División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Azcapotzalco.

Sr. Manuel Valadez Acuña	Representante de los Alumnos, División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Iztapalapa.
Sr. Sergio Gaspar Durán	Representante de los Alumnos, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Xochimilco.
Sr. Felipe Pérez Sánchez	Representante de los Trabajadores Administrativos, Unidad Lerma.
Asesores:	
Dr. Aníbal Figueroa Castrejón	Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, Unidad Azcapotzalco.
Mtro. Jesús Manuel Tarín Ramírez	Representante del Personal Académico, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Xochimilco.
Dra. Élodie Ségal	Profesora del Departamento de Estudios Institucionales, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Cuajimalpa.
Dr. Francisco Pérez Cortés	Secretario Académico, División de Ciencias y Artes para el Diseño, Unidad Xochimilco.
Lic. Julio de Lara Isassi	Director de Sistemas Escolares.
Dr. Carlos Reynoso Castillo	Abogado General.

Se fijó como fecha límite para presentar el dictamen el 2 de diciembre de 2016.

**ACUERDO 398.6**

Integración de la Comisión Específica encargada de analizar y dictaminar la propuesta inicial de creación de la Especialización en Economía y Gestión del Agua, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, presentada por el Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco, en cumplimiento a los artículos 29-2 del Reglamento de Estudios Superiores y 73 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

La Comisión quedó integrada como sigue:

**Miembros:**

Dra. Juana Juárez Romero	Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Iztapalapa.
Mtro. Carlos Alfonso Hernández Gómez	Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Xochimilco.
Dr. Juan Arturo Guillén Romo	Representante del Personal Académico, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Iztapalapa.
Dra. Lidia Ivonne Blásquez Martínez	Representante del Personal Académico, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Lerma.
Sr. Josef Misael Hernandez Furlong	Representante de los Alumnos, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Iztapalapa.
Srita. Stephanie Ordoñez Sánchez	Representante de los Alumnos, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Lerma.

**Asesores:**

Mtro. Roberto Constantino Toto	Profesor del Departamento de Producción Económica, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Xochimilco.
--------------------------------	--

Dra. Aída Solís Oba	Profesora del Departamento de Sistemas Biológicos, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Xochimilco.
Dra. Estela Irene Sotelo Núñez	Profesora del Departamento de Política y Cultura, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Xochimilco.
Dr. Alejandro Sainz Zamora	Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.
Biol. Araceli Chávez Velasco	Gerencia de Calidad del Agua, Comisión Nacional del Agua.
Lic. Miguel Avilán Mendoza	Consultor en temas hídricos.
Dr. Carlos Reynoso Castillo	Abogado General.

### **ACUERDO 398.7**

Integración de la Comisión Específica encargada de analizar y dictaminar la propuesta inicial de creación de la Maestría en Ciencias en Ingeniería Electromagnética, de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, presentada por el Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco, en cumplimiento a los artículos 29-2 del Reglamento de Estudios Superiores y 73 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

La Comisión quedó integrada como sigue:

Miembros:

Dr. Hiram Isaac Beltrán Conde	Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, Unidad Cuajimalpa.
Dr. Gabriel Soto Cortés	Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Lerma.

Dr. Francisco Cervantes de la Torre	Representante del Personal Académico, División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Azcapotzalco.
Dr. Juan Carlos Sigala Alanis	Representante del Personal Académico, División de Ciencias Naturales e Ingeniería, Unidad Cuajimalpa.
Sr. Manuel Antonio Rebolledo Bello	Representante de los Alumnos, División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Azcapotzalco.
Sr. Manuel Valadez Acuña	Representante de los Alumnos, División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Iztapalapa.
Asesores:	
Dr. Jesús Isidro González Trejo	Profesor del Departamento de Sistemas, División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Azcapotzalco.
Dr. Manuel Eduardo Palomar Pardavé	Profesor del Departamento de Materiales, División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Azcapotzalco.
Dr. José de Jesús Álvarez Ramírez	Profesor del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Iztapalapa.
Dr. César Ángeles Camacho	Investigador del Instituto de Ingeniería, Universidad Nacional Autónoma de México.
Dr. Serguei Maximov	Profesor-Investigador, Programa de Graduados e Investigación en Ingeniería Eléctrica, Instituto Tecnológico de Morelia.

Dr. Daniel Ruiz Vega

Profesor-Investigador, Sección de Estudios de Posgrado e Investigación, Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Unidad Zacatenco, Instituto Politécnico Nacional.

Dr. Carlos Reynoso Castillo

Abogado General.

### **ACUERDO 398.8**

Integración de la Comisión Especifica encargada de analizar y dictaminar la propuesta inicial de creación de la Licenciatura en Ingeniería en Sistemas Mecatrónicos Industriales, de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, presentada por el Consejo Académico de la Unidad Lerma, en cumplimiento a los artículos 29-2 del Reglamento de Estudios Superiores y 73 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

La Comisión quedó integrada como sigue:

Miembros:

Dra. María de Lourdes Delgado Núñez Directora de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Azcapotzalco.

Dr. José Gilberto Córdoba Herrera Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Iztapalapa.

Dr. José Antonio de los Reyes Heredia Representante del Personal Académico, División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Iztapalapa.

Dr. Lázaro Raymundo Reyes Gutiérrez Representante del Personal Académico, División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Lerma.

Sr. Manuel Valadez Acuña Representante de los Alumnos, División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Iztapalapa.

Sr. Ramón Benítez Rodríguez	Representante de los Alumnos, División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Lerma.
Asesores:	
Dr. Jesús Ulises Liceaga Castro	Profesor del Departamento de Electrónica, División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Azcapotzalco.
Dr. Abel García Nájera	Profesor del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, División de Ciencias Naturales e Ingeniería, Unidad Cuajimalpa.
Mtro. Omar Lucio Cabrera Jiménez	Profesor del Departamento de Ingeniería Eléctrica, División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Iztapalapa.
Dr. Juan Carlos Sánchez García	Profesor-Investigador de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Instituto Politécnico Nacional.
M. en I. Hesiquio Vargas Hernández	Profesor del Instituto de Física, Universidad Nacional Autónoma de México.
Dr. Enrique Cruz Gómez	Profesor-Investigador del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Santa Fe.
Dr. Carlos Reynoso Castillo	Abogado General.

**ACUERDO 398.9**

Integración de la Comisión Específica encargada de analizar y dictaminar la propuesta inicial de creación de la Maestría en Ciencias Odontológicas, de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, presentada por el Consejo Académico de la Unidad Xochimilco, en cumplimiento a los artículos 29-2 del Reglamento de Estudios Superiores y 73 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

La Comisión quedó integrada como sigue:

**Miembros:**

Dra. Edith Ponce Alquicira	Directora de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Iztapalapa.
Dra. Rina María González Cervantes	Directora de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma.
M. en B.E. Arturo Leopoldo Preciado López	Representante del Personal Académico, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Iztapalapa.
Mtro. Jesús Manuel Tarín Ramírez	Representante del Personal Académico, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Xochimilco.
Srita. Carmen de Mendizábal Abellán	Representante de los Alumnos, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma.
Sr. Sergio Gaspar Durán	Representante de los Alumnos, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Xochimilco.

**Asesores:**

Dra. Susana Aurora Macín Cabrera	Profesora del Departamento de Atención a la Salud, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Xochimilco.
----------------------------------	--

Dra. Nelly María Molina Frechero	Profesora del Departamento de Atención a la Salud, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Xochimilco.
Dra. María del Carmen Guadalupe Osorno Escareño	Profesora del Departamento de Atención a la Salud, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Xochimilco.
Esp. Guadalupe Robles Pinto	Profesora del Departamento de Atención a la Salud, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Xochimilco.
Dra. María Lilia Juárez López	Profesora de la Facultad de Estudios Superiores-Zaragoza, Universidad Nacional Autónoma de México.
Dr. Alfredo Nevárez Rascón	Profesor de la Facultad de Odontología, Universidad Autónoma de Chihuahua.
Dr. Carlos Reynoso Castillo	Abogado General.

**NOTA: 398.A**

El Colegio Académico recibió la información de los Consejos Divisionales de Ciencias Sociales y Humanidades, de Ciencias Básicas e Ingeniería, Ciencias Naturales e Ingeniería y Ciencias Biológicas y de la Salud, de las Unidades Azcapotzalco, Cuajimalpa y Xochimilco, sobre las siguientes adecuaciones:

	<u>División/ Unidad</u>	<u>Adecuaciones vigentes a partir del Trimestre:</u>
1. UEA México: Economía, Política y Sociedad I, II y III del Tronco General de las cuatro Licenciaturas.	CSH-A	2016-O
2. Plan y programas de estudio de la Maestría en Literatura Mexicana Contemporánea.	CSH-A	2016-O
3. Plan y programas de estudio de la Maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas.	CSH-A	2016-O

4.	Plan y programas de estudio de la Maestría en Ciencias de la Computación.	CBI-A	2016-O
5.	Plan y programas de estudio de la Licenciatura en Biología Molecular.	CNI-C	2016-P
6.	Plan y programas de estudio de la Licenciatura en Ingeniería en Computación.	CNI-C	2016-O
7.	Plan y programas de estudio de la Especialización, Maestría y Doctorado en Desarrollo Rural.	CSH-X	2016-O
8.	Plan y programas de estudio de la Licenciatura en Medicina.	CBS-X	2017-I

**NOTA: 398.DDU**

Información que presenta el Defensor Titular de los Derechos Universitarios, sobre las reglas de funcionamiento interno de esa Defensoría.

**Atentamente**

**Casa abierta al tiempo**

**M. en C. Q. Norberto Manjarrez Álvarez**  
**Secretario del Colegio Académico**

